



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCIV





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
DIEGO ALEXANDERSON LÓPEZ

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

AVISO

Al margen un sello que dice: Jalisco. Tribunal de Justicia Administrativa. Presidencia.

**A LAS AUTORIDADES, ABOGADOS POSTULANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL, se les comunica:**

Qué en cumplimiento a lo ordenado en la Primera Sesión Solemne celebrada por los integrantes de la Sala Superior el día 11 once de enero del año 2019 dos mil diecinueve, en votación por cédula secreta y en escrutinio público, se determinó designar como Presidente de la Sala Superior y de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, al Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, por el periodo comprendido del 1 primero de Febrero del año en curso al 31 treinta y uno de enero del 2020 dos mil veinte, así como la designación de Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior al Licenciado SERGIO CASTAÑEDA FLETES, quien funge como tal a partir del 12 doce de enero del 2019 dos mil diecinueve y hasta el 31 treinta y uno de enero del referido año 2020 dos mil veinte, lo anterior con fundamento en los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 8 numeral 1 fracciones X, XV y XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 14 DE ENERO DE 2019
EL PRESIDENTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.


MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO




LIC. SERGIO CASTAÑEDA FLETES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que esté certificado

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|---------------------|---------|
| 1. Número del día | \$25.00 |
| 2. Número atrasado | \$36.00 |
| 3. Edición especial | \$61.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra | \$7.00 |
| 2. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,310.00 |
| 3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$335.00 |

Suscripción

- | | |
|--------------------------|------------|
| 1. Por suscripción anual | \$1,304.00 |
|--------------------------|------------|
- El pago de suscripción anual, no incluye publicaciones especiales

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado.

A t e n t a m e n t e

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio C, primer piso, CP 44270, Tel. 3819 2720, Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2019
NÚMERO 5. SECCIÓN III
TOMO CCCXCIV

AVISO del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco que designa como Presidente de la Sala Superior y de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco al Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, así como la designación de Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior al Licenciado Sergio Castañeda Fletes.

Pág. 3



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO